

PROTOCOLO DE INSCRIPCIONES

I. Sobre los trámites administrativos

1. El estudiante no podrá ingresar a clases si no cubre el costo del curso en las fechas de inscripción establecidas.
2. Los pagos de los cursos se harán con tarjeta de crédito o de débito (no se acepta American Express).
3. No hay venta de libros físicos.
4. El costo del libro está incluido en el pago del curso de Nivel de Español, (no hay libro en los casos de los cursos de prácticas de español y cultura, el material lo proporciona el profesor).
5. Una vez iniciado el curso no existen cambios de ningún tipo.
6. Si se requiere factura, en el momento de la inscripción deberá enviarse la siguiente información a control_escolar@cepe.unam.mx: RFC (Registro Federal de Causantes), comprobante de pago y el uso del CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).
7. No hay cambios de factura o ticket.
8. No se hacen reembolsos o devoluciones en pagos de inscripción y/o cuotas, excepto por cancelación hecha por la UNAM.

II. Sobre los criterios de acreditación

1. Para aprobar el curso es obligatorio:
 - a. Cubrir la asistencia mínima de 80%
 - b. Obtener en las evaluaciones del curso de español una calificación mínima de 7.
2. Para obtener tu calificación:
 - 2.1 En los cursos de español se considera:
 - a. La evaluación del profesor (desempeño, puntualidad, etc. - 20%).
 - b. El examen final (gramática, comprensión auditiva y de lectura, expresión oral y escrita, – 80%)
 - 2.2 En los cursos de Práctica del español y de cultura se considera:
 - a. La evaluación del profesor (desempeño, puntualidad, etc. - 20%)
 - b. La realización de los exámenes o los trabajos y actividades que solicita el profesor (80%)

3. No hay cambios en las fechas de exámenes.
4. No hay cambios de nivel de español.
5. No hay cambios de grupo.

Estoy enterado de estos lineamientos y me comprometo a observar una conducta ética y respetuosa en todos los espacios del CEPE (presenciales y virtuales); en caso contrario, asumo que estaré sujeto a los lineamientos que establecen el reglamento del CEPE y la normativa universitaria.